

**MARRIOTT S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

**1. INFORMACION GENERAL**

La compañía está legalmente constituida en la República del Ecuador desde el 18 de Julio de 1975; fue transformada a Sociedad Anónima el 21 de Agosto de 1990, su domicilio principal está localizado en el cantón Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador y tiene las siguientes sucursales: en la ciudad de Guayaquil: en Luque N° 323 y Chimborazo; en el Centro Comercial Dicentro y en la ciudad de Quito en la Av. América y Barón de Carondelet.

Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público de Guayaquil Ab. Julio C. Guerrero Cárdenas el día 26 de Mayo de 1997, MARRIOTT S.A. se escindió constituyéndose así la Compañía MARRIOTCENTER S.A., escisión que fue aprobada mediante Resolución N° 97-2-1-1-1837 del Intendente de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el día 11 de Junio de 1997 y en el Registro de la Propiedad el día 27 de Mayo de 1997.

MARRIOTT S.A. ha otorgado ante el Notario Titular Vigésimo Quinto Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano el día 1 de Diciembre de 1998 la escritura pública de fusión por absorción de las compañías EAGLE ANDINA S.A. y Electricidad e Iluminación S.A. ELECTRISA y con aumento de capital a S/.3,000,000.000 más, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de Samborondón el 23 de Junio de 1999.

Mediante Resolución No. 95-2-5-1-001675 de Marzo 3 de 1995 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, se autorizó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores como Emisor Privado del Sector no Financiero de la compañía MARRIOTT S.A. e inscrita en tal registro con el N° 95-2-1-46 de Marzo 7 de 1995.

Mediante Resolución N° 95-2-5-1-0004121 de Junio 30 de 1995 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil se aprobó el contenido del prospecto de emisión de obligaciones, los mismos que se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo los N° 95-2-2-42 y 95-2-9-29 de Julio 3 de 1995.

Mediante Resolución N° 98-2-5-1-0001367 de Marzo 23 de 1998 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil se aprobó el contenido del prospecto de emisión de obligaciones, los mismos que se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo los N° 98-2-2-303 y 98-2-9-137 de Marzo 24 de 1998.

Mediante Resolución N° 01G-IMV-0006187 de Julio 2 de 2001 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil se dispuso la cancelación de la inscripción en el Registro del Mercado de Valores del contenido de los prospectos de emisión de obligaciones referidas en los incisos

anteriores

Como la Sra. Piedad Marriott de Viteri, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MARRIOTT S.A., solicitó la cancelación voluntaria de su representada en el Registro del Mercado de Valores, tanto el Departamento de Emisores, Oferta Pública y Calificación, mediante Informes de Control N° ICGIMV.EOPC. 2001.086 de Octubre 12 de 2001 e ICGIMV.EOPC. 2001.088 de Octubre 18 de 2001, como el Departamento Jurídico de Valores, mediante Memorando N° ICGIMV.DJMV.2001.707 de Noviembre 5 de 2001, han emitido informes favorables para la cancelación solicitada, el Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil, mediante resolución N° 01-G-IMV-0010425 de Noviembre 14 de 2001, dispone que el Registro del Mercado de Valores cancele la inscripción de la Compañía MARRIOTT S.A., como Emisor Privado del Sector no Financiero.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 9 de Julio del año 2002 ante el Notario Titular Vigésimo Quinto Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 27 de Noviembre del 2002, MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de NOVENTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 21 de Julio del año 2003 ante el Notario Titular Vigésimo Primero Dr. Marcos Díaz C. e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 10 de Noviembre de 2003, MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de CIENTO VEINTE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 29 de Julio del año 2004 ante el Notario Titular Trigésima Octava del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 16 de Agosto de 2005, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de SIEICIENTOS SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 30 de Junio del año 2005 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 29 de Julio de 2005, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social

quedó elevado a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Por Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 06 de Noviembre del año 2007 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 29 de Diciembre de 2007, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de DOSCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Según Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 22 de Julio del año 2008 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 10 de Septiembre de 2008, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

El 5 de Enero de 2009, se otorga en la Notaria Trigésima Octava de Guayaquil la escritura de fusión por absorción, la compañía MARRIOTT S. A. en calidad de absorbente de las compañías METROPLEX S. A., COMERCIAL MINSA C. A., UNIVERSAL DE ILUMINACIÓN (UNILUM) C. A. y éstas en sus calidades de absorbidas; la compañía MARRIOTT S. A. en esta escritura cambió el objeto social y reforma sus estatutos sociales. Escritura que fue aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución Nº SC-IJ.DJCPTEG-09-0004941, dictada el 21 de Agosto de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el día 3 de Septiembre de 2009 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Septiembre de 2009 al margen de las inscripciones respectivas.

MARRIOTT S. A. dentro de su cupo de capital autorizado que es de US \$ 2'089,000.00 aumentó su capital suscrito de US \$ 1'238,500.00 a US \$ 1'512,276.00 con el aporte de US \$ 273,776.00 de las utilidades no distribuidas del ejercicio económico del año 2008, por decisión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARRIOTT S. A. celebrada el 4 de Diciembre de 2009, elevada a escritura pública el 7 de Diciembre de 2009 en la Notaria Trigésima Octava del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el día 30 de Diciembre del 2009.

MARRIOTT S. A. dentro de su cupo de capital autorizado que es de US \$ 3.024.000.00 aumentó su capital suscrito de US \$ 1.512.276.00 a US \$ 2.512.276.00 con el aporte de US \$ 1.000.000.00 por capitalización de la reserva de capital, por decisión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARRIOTT S. A. celebrada el 7 de Junio de

2010, elevada a escritura pública el 7 de Junio de 2010 en la Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el día 29 de Junio de 2010.

MARRIOTT S.A. realiza un aumento de capital por \$ 1'140.000.00 por la capitalización de utilidades no distribuidas del año 2011 de \$1'139.706,71 mas \$293,29 en numerario por decisión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARRIOTT S. A. celebrada el 30 de Abril de 2012, elevada a escritura pública el 7 de Mayo del 2012 en la Notaria Decima Cuarta del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el día 17 de Diciembre del 2012.

El objeto social de MARRIOTT S. A. es la importación, fabricación y venta de muebles para el hogar, oficinas, industrias, centros comerciales y lugares públicos, productos, equipos, materiales eléctricos y electrónicos, productos y equipos para oficina y uso domésticos, productos, equipos y maquinarias para la construcción y la industria; artículos de decoración, materiales y equipos de ferretería; juguetes, juegos y artículos para recreo y deporte, aparatos electromecánicos (con motor incorporado o sin motor), máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a uso electrotécnico, relojería, manufacturas diversas de metales comunes, fundiciones de hierro y acero, artículos de librería y productos de las artes gráficas y manufacturas de papel y carbón, podrá adquirir bienes o inmuebles, participar en la constitución o aumentos de capital de compañías de cualquier clase. Fabricación, ensamblado y comercialización de luminarias para alumbrado residenciales, comercial, y público, comercialización y ensamblaje de tumbado acústico, de yeso, o cualquier otro material utilizado en la industria de la construcción. Mandato Civil. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

## **2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIC's y NIIF's vigentes al 31 de diciembre del 2009 y fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros.

### **2.1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's):**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de

noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF's a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con NIIF's.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF's el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

## **2.2 Período contable**

Los presentes estados financieros de MARRIOTT S.A. corresponden al periodo comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre del 2012, comparado con igual periodo del año anterior y 1º de enero y 31 de diciembre del 2011.

## **2.3. Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico.

## **2.4 Estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF's requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En los presentes estados financieros, la Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

## **2.5 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes**

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF's</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2015

NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2013
<b>Enmiendas a NIIF's</b>	
NIC 1, Presentación de Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de Julio del 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2013
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12. Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero del 2014

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de Enero del 2013

La administración de MARRIOTT S.A. estima que la aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la empresa.

## 2.8 Transacciones en moneda extranjera

**Moneda Funcional y de Presentación:** Las partidas incluidas en los estados financieros de MARRIOTT S.A. se valoran utilizando la moneda de uso local en el Ecuador. La moneda funcional es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros de la compañía.

## 2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes del efectivo se contabilizan en el estado de situación financiera a su costo. El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden efectivo disponible, depósitos bancarios a la vista, otro efectivo a corto plazo, inversiones de alta liquidez con vencimientos a tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios se incluyen en los préstamos registrados dentro de los pasivos

corrientes del estado de situación financiera.

## 2.10 Activos financieros

Se reconoce activos financieros en el momento que se adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son clasificados en su reconocimiento inicial como préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros a valor justo a través de resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se analiza si es adecuada esta designación al cierre de cada ejercicio.

### 2.10.1 Cuentas por Cobrar comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros con pagos fijos no negociados en un mercado activo. Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por cobrar otorgados a clientes. Las NIIF's indican que tras su reconocimiento inicial, se valoricen a su costo amortizado.

La compañía ha registrado las cuentas por cobrar a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar están dentro de las políticas normales de la empresa y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

**Provisión para cuentas incobrables:** La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Administración de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

## 2.11 Inventarios

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

**Importaciones en tránsito:** se encuentran registradas al costo de adquisición que incluye el

valor de las facturas y demás desembolsos relacionados con la importación.

## 2.12 Gastos y Pagos Anticipados

MARRIOTT S.A. incluye en esta clasificación pagos anticipados principalmente desembolsos relacionados con contratos de seguros con cobertura anual, entre otros, los cuales va cargando a resultados en la medida que estos se devengan.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con devengo superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

## 2.13 Intangibles

**Licencias de Programas informáticos:** Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas. Estos costos se amortizan durante el tiempo que estipule el contrato (3 a 5 años). Si se trata de licencias perpetuas, se reconocen directamente en el gasto del periodo en que se incurre en ellas.

## 2.14 Propiedades, plantas y equipos

El rubro de Propiedades, Planta y Equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y del deterioro acumulado del valor de activos de larga duración.

El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas técnicamente:

Edificio	10 años
Instalaciones	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años
Otros activos fijos tangibles	20 años

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, cuando exista algún indicio para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Propiedades, Planta y Equipo.

Si existieren obras en curso en construcción se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Las construcciones no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

Cuando se vendan o retiren los activos, se elimina su costo y depreciación y deterioro acumulados, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Resultado Integral.

Un perito independiente realizó un avalúo sobre otros terrenos y edificios para determinar su valor razonable, de conformidad con NIIF 1 al 31 de diciembre del 2011, acogiéndose a la exención de revaluación como costo atribuido.

## **2.15 Propiedades de inversión**

Propiedades de inversión son propiedades tales como terrenos o edificios que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, sin uso en la producción de bienes o servicios, o para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de los negocios.

A la fecha de cierre de los estados financieros no se presentan cifras en el rubro de Propiedades de Inversión.

## **2.16 Costos por intereses**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los otros costos por intereses se registran en el estado de resultados integrales en el periodo que se incurre en ellos.

## **2.17 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y el deterioro de su valor se evalúa anualmente. Los activos sujetos a amortización o depreciación se revisan en cuanto al deterioro del valor cuando los sucesos o cambios de las circunstancias indican que el valor según libros no puede recuperarse. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto del exceso del valor según libros en comparación con su monto recuperable, el cual representa el valor más alto entre el valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. Para evaluar el deterioro, los activos se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

A la fecha de cierre de los estados financieros no se presentan cifras en este rubro.

## **2.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes destinados para la venta se reconocen al menor entre el valor libros y el valor razonable menos los costos para su venta.

Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una venta que sea altamente probable de realizar y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no posee este tipo de activos.

## **2.19 Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, o directamente en las cuentas de patrimonio del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

MARRIOTT S.A. determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno y su reglamento, y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general de la Sociedad. La compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

## **2.20 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su costo amortizado. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta costos financieros.

Dentro de los Pasivos financieros la compañía presenta Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores, Obligaciones Bancarias y Otras obligaciones corrientes u otras cuentas por Pagar.

### **2.20.1 Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales**

Comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar adeudados a Proveedores. Se presentan en el Pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente. Se registran a su valor nominal debido a que los plazos son bajos, generalmente hasta 90 días.

### **2.20.2 Obligaciones Bancarias**

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

### **2.20.3 Otras Obligaciones Corrientes**

Este grupo comprende principalmente las obligaciones con Empleados, así como las obligaciones con el IESS y el SRI.

### **2.21 Beneficios a Empleados**

#### **Jubilación Patronal y Desahucio:**

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con Jubilación Patronal y Desahucio es el valor presente de la obligación de beneficios definidos en la fecha del balance general. La obligación de beneficios definidos la calculan anualmente actuarios independientes calificados usando el método de proyección de unidades de crédito.

Cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, la Compañía reconoció un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones, en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. Bajo PCGA anteriores al 2011, la Compañía reconocía una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio, de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

### **2.22 Capital Social**

El capital social de MARRIOTT S.A. está representado por participaciones que se registran al monto de la contraprestación recibida.

### **2.23 Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la compañía.

#### **2.23.1 Ventas de bienes**

Las ventas se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y la entidad no está involucrada en el manejo de los productos asociados usualmente a la propiedad.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

## **2.23.2 Servicios**

El ingreso derivado de la prestación de un servicio debe reconocerse considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el ingreso pueda ser estimado con fiabilidad.

MARRIOTT S.A. maneja ciertos servicios a sus clientes que representan un mínimo porcentaje dentro del total de ingresos.

## **2.24 Distribución de Dividendos**

La distribución de dividendos para los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de MARRIOTT S.A. en el período en el cual los accionistas aprueban dichos dividendos.

## **3. ESTIMACIONES CONTABLES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación de los presentes estados financieros con arreglo a las NIIF's exige el uso de ciertas estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados integrales.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las principales estimaciones utilizadas por MARRIOTT S.A. en los presentes estados financieros se refieren básicamente a:

- Vida útil y valor residual
- Deterioro de activos
- Reconocimiento de Costos e Ingresos
- Provisiones de Beneficios a los Empleados

## **4. GESTION DEL RIESGO**

La administración de los riesgos financieros está centralizada en la Gerencia general, la Presidencia y la Gerencia Financiera. La compañía tiene establecidos dispositivos necesarios para controlar en función a la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a los principales riesgos de crédito y liquidez.

### **4.1 Riesgo de Crédito**

La Compañía tiene un óptimo nivel de liquidez, sus operaciones le otorgan suficiente capacidad de financiación. Las cuentas por cobrar – clientes, están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en las principales ciudades del país, sin existir concentración de crédito.

La evaluación del riesgo de crédito y la capacidad de pago de nuestros clientes es continua, y se realiza sobre la condición financiera específica de los mismos..

#### **4.2 Riesgo de Tasa de Interés**

La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene obligaciones bancarias y las obligaciones emitidas tienen tasa de interés fija acorde al mercado.

#### **4.3 Riesgo de Liquidez**

La Compañía administra en forma adecuada su liquidez en proporción al nivel de sus operaciones realizadas. El riesgo de liquidez se gestiona, manteniendo reservas en efectivo depositadas en instituciones financieras de primer orden, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

#### **4.4 Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar un nivel apropiado de operaciones y su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda con proveedores y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital. Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Capital de trabajo	US\$	1.755.264,01	US\$ 2.866.580,66
Índice de liquidez		1,72 veces	2,55 veces
Pasivos totales / patrimonio		2,01 veces	1,71 veces
Deuda financiera / activos totales		20,51%	22,32%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

#### **4.4 Riesgo de Tipo de Cambio**

Las transacciones de MARRIOTT S.A., son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la compañía no se ve afectada por este riesgo.

#### **4.5 Riesgos asociados a siniestros**

Con respecto al riesgo asociado a potenciales siniestros, MARRIOTT S.A. mantiene pólizas de seguros para toda su propiedad, planta y equipo.

### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2012, el dinero de libre disponibilidad de la Compañía comprendía, valores en efectivo mantenidos en la compañía, saldos en cuentas bancarias e inversiones a corto plazo en las siguientes instituciones financieras:

<b>Tipo de cuenta</b>	<b>No.</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
FONDO ROTATIVO (CAJA)		<u>30.023,80</u>	<u>110.842,60</u>
EFECTIVO EN BANCOS:			
BANCO BOLIVARIANO	1110203	- 159.739,29	403.059,45
PRODUBANCO	1110206	- 62.332,32	42.074,82
BANCO INTERNACIONAL EUROS	1110212	- 3.718,98	2.427,58
BANCO INTERNACIONAL	1110213	- 38.109,83	25.305,44
BANCO PICHINCHA DINERS	1110201		-74.563,03
UNIBANCO	1110209		497,74
BANCO PICHINCHA	1110204		-3.932,00
BANCO DEL AUSTRO	1110208		-3.521,88
		<u>263.900,42</u>	<u>391.348,12</u>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>293.924,22</b>	<b>502.190,72</b>

Marriott S.A. maneja actualmente las siguientes cuentas bancarias:

- Banco Bolivariano: Cuenta Corriente #71752
- Banco Pichincha: Cuenta Corriente # 3119606804
- Banco Produbanco: Cuenta Corriente # 1006002569
- Banco Internacional: Cuenta Corriente # 1350604017
- Banco del Austro: Cuenta Corriente # 009035265
- Banco Unibanco: Cuenta de Ahorros # 00912054230
- Banco Internacional Euros: Cuenta Corriente # 1400608409

Las Líneas de Crédito que utilizó la compañía fueron para las siguientes operaciones:

- a) Cartas de Crédito para Importaciones
- b) Adquisiciones de Activos Fijos
- c) Capital de Trabajo

## 6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las Cuentas por Cobrar Clientes consistían en los siguientes conceptos:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	<u>2.737.774,16</u>	<u>2.818.230,44</u>
SUBTOTAL	<u>2.737.774,16</u>	<u>2.818.230,44</u>
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	<u>149.107,28</u>	<u>123.421,62</u>
<b>Total.....</b>	<b>2.588.666,88</b>	<b>2.694.808,82</b>

Las Cuentas por cobrar a clientes, no originan interés alguno a favor de la Compañía, incluyen contratos con clientes Mayoristas, Empresas Públicas, Tarjetas de Crédito y Sociedades legalmente constituidas en el Ecuador.

La Antigüedad de la Cartera al cierre del ejercicio Fiscal 2012 es la siguiente:

<b>Por Vencer</b>	<b>1 a 11 días</b>	<b>12 a 30 días</b>	<b>31 a 45 días</b>	<b>46 a 60 días</b>	<b>61 a 90 días</b>	<b>más 91 días</b>	<b>TOTAL</b>
1,976,637.04	350,492.29	197,326.51	47,896.20	17,154.27	29,415.26	118,852.59	2,737,774.16

## 7. PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES

La Administración de la Compañía, realizó al 31 de Diciembre del 2012, el respectivo análisis de los saldos adeudados por clientes y otros deudores, determinándose un incremento de provisiones por US\$ 25.685,66 con lo cual la Provisión de Cuentas Incobrables paso del año 2011 \$123.421,62 a \$149.107,28 en el año 2012 lo que representa un 5.45% de la Cartera Total de la Compañía, porcentaje que está dentro de lo permitido por el Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario interno.

La Administración considera que el saldo de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2012, es apropiado en relación a los riesgos que maneja la Compañía. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichas provisiones.

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las Otras Cuentas por Cobrar consistían en:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	39.192,16	30.233,40
OTRAS CUENTAS VARIOS	<u>45.959,55</u>	<u>30.116,42</u>
	<b>85.151,71</b>	<b>60.349.82</b>

Se espera recuperar estos valores en los próximos meses.

## 9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y del 2011, los inventarios consistían en:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
INVENTARIOS	5.354.828,54	4.993.275,07
IMPORTACIONES EN TRANSITO	<u>369.249,02</u>	<u>84.183,43</u>
	<b>5.724.077,56</b>	<b>5.077.458.50</b>

El Inventario de la Compañía se divide en 3 grandes grupos:

- Iluminación 67%
- Material Eléctrico 12%
- Muebles 21%
- TOTAL 100%

El Inventario se compone en un 90.9% por compras al exterior de mercadería proveniente de los países del Asia, de Europa y de América.

Cada trimestre la Compañía realiza análisis de sus inventarios para evaluar la rotación de los mismos y realizar promociones o ferias a sus clientes Mayoristas y Distribuidores para evitar tener mercadería sin rotación.

## 10. MERCADERIA EN TRANSITO

	AÑO 2012	AÑO 2011
ANTICIPO PROVEEDORES EXTERIOR	91,516.61	36,924.15
REFINANCIACIONES PEDIDOS	87,774.07	
IMPORTACIONES EN TRANSITO	189,958.34	47,259.28
	<b>369,249.02</b>	<b>84,183.43</b>

Esta mercadería corresponde a liquidaciones de Aduana de pedidos que por documentaciones no se completo el ingreso en los libros de Inventario.

## 11. CREDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los otros activos corrientes consistían en:

	2012	2011
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	\$ 292,024.67	\$ 240,166.33

Las Retenciones en la Fuente han sido efectuadas por Sociedades, Empresas Pùblicas, Personas Obligadas a Llevar Contabilidad y consumidores finales que han cancelado con Tarjetas de Crédito por lo que el establecimiento emisor de la Tarjeta de Crédito emite la retención al momento de cancelar el voucher.

El Impuesto a la Salida de Divisas de ciertas partidas arancelarias según el Registro Oficial #583 del 24 Noviembre del 2011 en la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado. El valor de este crédito tributario por el año 2012 fue de \$ 45.162,28

## 12. OTROS ACTIVOS

Los Otros Activos por los valores de:

	2012	2011
OTROS ACTIVOS	\$ 85,463.34	\$ 99,469.62

Corresponden al Reflejo de los intereses por pagar de los créditos contraídos por el año fiscal 2012 y 2011.

## 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2012 y los saldos de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se resumen como sigue:

	<u>SALDO 31/12/2011</u>	<u>AL</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>REAVALUO</u>	<u>VENTAS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>SALDO 31/12/2012</u>
<b><u>COSTO</u></b>							
TERRENOS	91.584,41		1.135.705,80		0	70.000,00	1.157.290,21
EDIFICIOS	1.976.627,55				0		1.976.627,55
EQUIPOS DE COMPUTACION	473.332,00		12.377,92			0	485.709,92
EXHIBIDOR	151.309,42		24.703,00			0	176.012,42
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	16.720,67						16.720,67
INSTALACIONES Y MEJORAS	520.405,19		17.431,87				537.837,06
MAQUINARIA Y EQUIPOS	161.044,82		3.370,00			-99.328,83	65.085,99
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	264.329,66		7.896,63			-6.801,66	265.424,63
VEHICULOS	<u>533.195,12</u>		<u>54.404,79</u>		<u>0</u>		<u>587.599,91</u>
	<u>4.188.548,84</u>		<u>1.255.890,01</u>		<u>0</u>	<u>70.000,00</u>	<u>106.130,49</u>
							<u>5.268.308,36</u>
<b><u>DEPRECIACION ACUMULADA</u></b>							
EDIFICIOS	749.840,75		120.345,37		0		870.186,12
EQUIPOS DE COMPUTACION	446.613,35		24.749,38		0	0	471.362,73
EXHIBIDOR	73.754,88		16.832,05		0	0	90.586,93
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	6.165,17		1.320,48			0	7.485,65
INSTALACIONES Y MEJORAS	295.015,87		40.490,75			0	335.506,62
MAQUINARIA Y EQUIPOS	136.119,47		4.521,50			-99.328,83	41.312,14
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	209.515,48		4.442,81			-6.801,66	207.156,63
VEHICULOS	<u>286.230,42</u>		<u>83.238,32</u>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>369.468,74</u>
	<u>2.203.255,39</u>		<u>295.940,66</u>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>106.130,49</u>
							<u>2.393.065,56</u>
	<u>1.985.293,45</u>		<u>295.940,66</u>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>106.130,49</u>
							<u>2.875.242,80</u>

En el año 2011, la Gerencia basada en la NIC 16 Propiedades, planta y equipos, con el fin de medir en forma razonable sus propiedades (terrenos y edificios), adoptó como política contable medir el valor de las propiedades bajo el modelo de revaluación. Para este efecto en Diciembre del 2011, se contrató al Arq. Carlos Crespo del Campo perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías (SC-RNP-2-No. 242) para establecer el avalúo a precios de mercado y la vida útil remanente de las edificaciones y propiedades de la Compañía (Terrenos y edificios). El efecto de este cambio de política contable originó un aumento neto de la cuenta Edificios por US\$ 608.237,69 e incremento el patrimonio por el mismo valor en la cuenta Superávit por Revaluación.

El ajuste que se refleja en el Activo Fijo Maquinarias y equipos por \$99.328,83 era un valor totalmente depreciado en la cuenta de Ensambladora de Medidores y que físicamente no existe. El valor de \$6.801,66 en Muebles y Equipos de Oficina corresponde a valores totalmente depreciados de Equipos Auxiliares \$2.817,50 y Enseres de Planta por \$3.984,16.

Un resumen del importe neto en libros del año 2012 se presenta como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor revaluado(*)</u>	<u>Incremento</u>
Terrenos	1.157.290,21		1.157.290,21	0	1.065.705,80
Edificios	<u>1.976.627,55</u>	<u>870.186,12</u>	<u>1.106.441,43</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b>3.133.917,76</b>	<b>870.186,12</b>	<b>2.263.731,64</b>	<b>0</b>	<b>1.065.705,80</b>

El incremento en la cuenta Terreno se debe a la inversión que realizó la compañía al adquirir un solar en el cantón Daule ubicado en la ciudadela “Voluntad de Dios” y en su adecuación para incrementar su infraestructura logística en base a proyecciones de crecimiento en ventas que se tiene planificado para los siguientes años.

#### 14. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las Inversiones en Acciones, consistían en:

<u>COMPAÑIAS</u>	<u>% PART.</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INMOESPART S.A.	100	2.338,13	2.338,13
LA COSTA COUNTRY CLUB	1	70.833,34	70.833,34
INVERSIONES INMOBILIARIA CORRALES C.A.	100	<u>336.000,00</u>	<u>0</u>
		409.171,47	73.171,47

Las inversiones en las compañías INMOESPART S.A. e INMOBILIARIA CORRALES C.A. consolidan las adquisiciones de Terrenos y Bodegas de la Compañía Marriott S.A.

Estas dos compañías están en proceso de fusión por absorción con la Compañía Marriott S.A.

#### 15. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CUENTAS POR COBRAR CECILIA AROSEMENA	224.882,46	224.882,46
OTRAS CUENTAS POR COBRAR MARRIOTT CENTER	1.585.123,00	1.585.123,00
	<b>1,810,005,46</b>	<b>1,810,005,46</b>

El 12 de Septiembre del 2012 International Business Investment LLC representada por su único Director y Representante legal Empresa Financiera Paladines vende sus acciones a la Lcda. Cecilia Arosemena de González Ruiz por lo que la Lcda. Arosemena asume las cuentas por cobrar del valor de \$224.882,46 producto de una devolución de anticipada de \$333.957,34 a la Empresa Marriott S.A. y las transferencias de acciones de Comercial Minsa C.A. y Universal de Iluminación UNILUM C.A. por un monto de \$109.074,84.

#### 16. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

En el año 2012 las relaciones mantenidas con partes relacionadas fueron las siguientes:

INMOBILIARIA ANGELITA S.A.
ARRIENDOS      \$ 13,179.81

ASESORIAS	\$ 23,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 36,579.81</b>

Los gastos de arriendos se deben al alquiler de las bodegas del Tercer Piso del Edificio Marriott Luque y las asesorías son por gestiones administrativas.

## 17. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, las Cuentas por Pagar consistían en los siguientes conceptos:

	<b>2.012</b>	<b>2.011</b>
PROVEEDORES	2.131.802,68	1.981.735,86
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	992.519,42	652.592,19
CUENTAS POR PAGAR POR TRABAJADORES AL IESS	13.916,81	9.718,46
	<b>3.138.238,91</b>	<b>2.644.046,51</b>

## 18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las Obligaciones al 31 Diciembre del año 2012 son las siguientes:

BANCO LOCALES	C/PLAZO
BOLIVARIANO	\$ 848,184.40
PRODUBANCO	\$ 314,595.98
PICHINCHA	\$ 1,032,259.26
INTERNACIONAL	\$ 496,224.81
<b>TOTAL LOCALES</b>	<b>\$ 2,691,264.45</b>

BANCO LOCALES	L/PLAZO
PRODUBANCO	\$ 39,428.32
<b>TOTAL LOCALES</b>	<b>\$ 39,428.32</b>
INTERES OBLIG CP	\$ 87,434.00
<b>CAPITAL + INTERES</b>	<b>\$ 2,778,698.45</b>
INTERES OBLIG LP	\$ 1,960.09
<b>CAPITAL + INTERES</b>	<b>\$ 41,388.41</b>

El valor al 31 de Diciembre del 2012 en Sobregiros Bancarios fue de \$85.449,62 el cual es parte de las Obligaciones con Instituciones Financieras.

## 19. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre del 2012 existen saldos pendientes de cancelar por US\$ 760.987,78 por concepto de dividendos de utilidades de los períodos 2009 y 2010. Los dividendos del año 2009 fueron de \$448.619,04 y los del 2010 fueron de \$639.855,60 en el año 2012 se cancelaron \$328.020,85.

Los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en Ecuador se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta. La Administración de la Compañía realizó la adecuada retención del impuesto a la renta por los dividendos antes mencionados.

## 20. IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2012, el movimiento del Impuesto a la renta y de otros impuestos por pagar es como sigue:

	2012	2011
a) IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA		
SALDO AL INICIO DEL AÑO	411.385,67	258.029,67
IMPUESTO PAGADO	182.992,68	84.025,88
ANTICIPOS PAGADOS	0	0
RETENCIONES EN LA FUENTE UTILIZADAS	228.392,99	174.003,79
IMPUESTO CAUSADO	299.207,47	411.385,67
SALDO POR PAGAR	<u>299.207,47</u>	<u>411.385,67</u>
b) OTROS IMPUESTOS:		
RETENCION DE IMPUESTO A LA RENTA A EMPLEADOS	18.926,39	15.228,69
IVA SOBRE VENTAS	98.299,66	124.965,74
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	5.701,83	6.982,94
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>122.927,88</b>	<b>147.177,37</b>

El impuesto a la renta causado del año 2012, ha sido calculado aplicando el 23% sobre una base imponible determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento, disposiciones que resumimos a continuación:

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI) reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 del 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio del 2010), y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la LORTI, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012; y, 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351, de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) en la que se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la renta.

De acuerdo al Art. 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. En el año 2012 la Compañía no se acogió a esta opción.

Un resumen de la conciliación efectuada para determinar el impuesto a la renta causado del periodo fiscal 2012 se presenta como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA		
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1.663.346,82	
MENOS 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	249.502,02	
	<u>1.413.844,80</u>	
<b>MENOS</b>		
INGRESOS EXENTOS	52.000,00	
150% REMUNERACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	191.281,95	
	<u>1.170.562,85</u>	

<b>MAS</b>		
GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES		115.507,51
GASTOS FINANCIEROS NO DEDUCIBLES		3.720,93
GASTOS SOBRE INGRESOS EXENTOS		3.895,00
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES SOBRE INGRESOS EXENTOS		7.215,75
<b>UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>1.300.902,04</b>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		299.207,47
(A) ANTICIPO CALCULADO PARA PERIODO FISCAL 2012		198.568,49
(B) IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B)		299.207,47
MENOS		
CUOTAS DE ANTICIPO PAGADAS		0
RETENCIONES DE CLIENTES Y OTROS – PERIODO 2012		280.251,33
<b>SALDO A PAGAR</b>		<b>18.956,14</b>

(A) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011).

(B) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el ejercicio fiscal 2012, el cálculo del anticipo de impuesto a la renta fue de US\$198.568,49, sin embargo el impuesto a la renta causado según la conciliación tributaria es de US\$299.207,47 constituyendo éste ultimo el impuesto a la renta definitivo por ser mayor al valor del anticipo. En el año 2012, no se generaron cuotas a pagar por concepto de anticipo de impuesto a la renta.

## 21. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>2.012</b>	<b>2.011</b>
Activos por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente	280.251,33	228.392,99
<b>Total</b>	<b>280.251,33</b>	<b>228.392,99</b>
 Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	299.207,47	411.385,67
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	113.894,47	138.613,05
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	28.169,84	22.211,63
<b>Total</b>	<b>441.271,78</b>	<b>572.210,35</b>

## 22. RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado impactos en el Patrimonio de la Compañía que se ven reflejados desde el año 2011 en la cuenta ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ.

Un resumen de las cuentas más importantes y su sustentación son las siguientes:

- Cuentas por cobrar clientes nacionales: La compañía realiza mensualmente un análisis de sus cuentas a cobrar clientes y por sus políticas internas no guarda una cartera de riesgo y tiene respaldos de los créditos otorgados.
- Inventarios: La compañía trimestralmente analiza la rotación de sus productos y realiza promociones internas (a sus empleados) y externas (clientes consumidores finales en almacenes y mayoristas) de los productos que desea colocar a una mayor rapidez en el mercado.
- Activos Fijos: La revalorización de los Activos Fijos de la compañía que se realizó en el año 2011 el impacto se vio reflejado en la cuenta de Patrimonio Reserva de Valuación.
- Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar locales y del exterior se analizan mensualmente y todos los saldos que mantienen tienen los soportes legales del caso.

### 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los pasivos por beneficios a los empleados se presentan como sigue:

	2.012	2.011
<b><u>CORRIENTE:</u></b>		
• BENEFICIOS SOCIALES	180.277,74	262.095,40
• PARTICIPACION A TRABAJADORES	249.502,02	296.069,38
• APORTE PATRONAL AL IESS	27.789,54	26.757,99
• SUELDO POR PAGAR	<u>54.334,32</u>	0
	<b><u>511.903,62</u></b>	<b><u>584.922,77</u></b>
<b><u>NO CORRIENTE:</u></b>		
• PROVISION POR JUBILACION PATRONAL	1.622.387,58	432.177,58
• PROVISION POR BONIFICACION POR DESAHUCIO	<u>481.585,67</u>	191.203,70
	<b><u>2.103.973,25</u></b>	<b><u>623.381,28</u></b>
	<b><u>2.615.876,87</u></b>	<b><u>1.208304,05</u></b>

Una descripción de los beneficios a los empleados se resume a continuación:

**Participación a trabajadores.**- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2012	2011
Saldos al comienzo del año	296.069,38	170.996,53
Provisión del año	249.502,02	296.069,38
Pagos efectuados	<u>296.069,38</u>	170.996,53
Saldos al fin del año (1)	<b><u>249.502,02</u></b>	<b><u>296.069,38</u></b>

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 el personal total de la Compañía es de 202 y 195 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Mediante resolución en el Registro Oficial No 421 del 28 de Enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en un estudio actuarial realizado por una compañía independiente en diciembre 13 de 2012.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Resumen de estudio actuarial:</b>		
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	1'260.033	1'077.138
Costo laboral por los servicios actuales	88.620	60.008
Costo financiero	88.202	75.400
Ganancia actuarial	185.532	47.488
Obligación por beneficios definidos al final del año	1'622.387	1'260.033
Gasto no deducible de impuesto	0	45.685
Obligación por beneficios definidos al final del año, según libros	1'622.387	1'260.033

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 30 de diciembre de 2012 y 2011 por ACTUARIA Consultores Cia. Ltda. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

En el año 2011 no se tomo en cuenta en valor de \$827.856 en lo que corresponde a la Jubilación Patronal este valor la Administración de la Compañía los está reconociendo en el año 2012 en la

### cuenta Perdidas de Ejercicios Anteriores afectando a la cuenta Patrimonio.

Indemnización por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Según el Código de Trabajo, la compañía tiene un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en un estudio actuarial realizado por la compañía ACTUARIA Consultores Cia.

Los movimientos en el valor presente de obligación de indemnización por desahucio fueron como sigue:

	2012	2011
<u>Resumen de estudio actuarial:</u>		
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	378.598	317.763
Costo laboral por los servicios actuales	21.726	19.439
Costo financiero	26.502	22.243
Provisiones de año	0	
Ganancia actuarial	58.321	19.153
Beneficios pagados	-3.561	0
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	0	
Ajuste NIIF por deficiencia	0	
Obligación por beneficios definidos al final del año	481.586	378.598

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

En el año 2011 no se tomó en cuenta en valor de \$ \$187.394,30 en lo que corresponde a la Provisión por Desahucio; este valor la Administración de la Compañía los está reconociendo en el año 2012 en la cuenta Perdidas de Ejercicios Anteriores afectando a la cuenta Patrimonio.

### **24. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de Diciembre del 2012, el Capital Social de la Compañía es de US\$ 3.652.276,00 correspondiente a 91'306.900 acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y se detallan a continuación:

NOMINA DE ACCIONISTAS	%	VALOR
AROSEMENA DE GONZALEZ RUIZ CECILIA IRENE	36.9%	\$ 1,345,938.80
FIDEICOMISO ANNA MARIE	19.5%	\$ 710,809.28
MARRIOTT CORRALES JAVIER ANDRES	10.0%	\$ 365,227.60
MARRIOTT CORRALES DE GUZMAN NICOLE	10.0%	\$ 365,227.60
MARRIOTT PEREZ DE BROWN MARIA MONSERRAT	0.6%	\$ 21,183.08
MARRIOTT PEREZ DE VITERI PIEDAD DE LOS ANGELES	17.8%	\$ 650,464.64
VITERI FERNANDEZ ANDREA ELENA	1.3%	\$ 48,356.24
VITERI FERNANDEZ EDUARDO ANTONIO	1.3%	\$ 48,356.24

VITERI FERNANDEZ RAFAEL EMILIO	1.3%	\$ 48,356.24
VITERI FERNANDEZ VIVIANA MARIA	1.3%	\$ 48,356.28
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3,652,276.00</b>

El aumento de Capital fue aprobado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0006374 el 22 Octubre del 2012 e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón el 17 de Diciembre del 2012.

## 25. RESERVA DE CAPITAL.

Incluye los valores de Reexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Según Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de Superintendencia de Compañías (R.O. 419 4/abril/2011), de existir un saldo acreedor en la cuenta “Reserva de Capital”, generado con la aplicación de la NEC 17, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta Reserva por Valuación de Inversiones ; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

## 26. INGRESOS POR VENTAS

Los ingresos de la compañía netos de descuentos y devoluciones, excluyendo los ingresos provenientes de inversiones fueron originados como sigue:

INGRESOS	2012	2011
Ventas Netas de Inventario	22,616,690.23	22,150,099.43
Venta de Terreno	52,000.00	0,00
Ingresos por Canje Cupones CORPEI	3,926.75	942.56
<b>TOTAL</b>	<b>22,672,616.98</b>	<b>22,151,041.99</b>

## 27. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros son como sigue:

	2012	2011
COSTO DE VENTAS	12.750.793,34	12.168.200,25
GASTOS DE VENTAS	3.719.342,08	3.714.724,55
GASTOS DE ADMINISTRACION	4.326.237,12	4.041.971,80
	<b>20.796.372,54</b>	<b>19.924.896,60</b>

## **28. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos clasificados según su naturaleza se presenta como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
MATERIA PRIMA	0	0
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:		
REMUNERACIONES	2.760.891,99	2.694.153,97
BENEFICIOS SOCIALES	1.075.294,11	1.033.879,40
BENEFICIOS DEFINIDOS (JUBILACIÓN Y DESAHUCIO)	471.849,63	243.730,00
MANTENIMIENTO	168.054,08	192.743,14
ARRIENDOS-ALQUILERES	78.277,96	213.964,41
SEGUROS	125.096,60	114.367,58
HONORARIOS PROFESIONALES	245.208,54	161.766,77
DEPRECIACIÓN	295.472,61	207.387,38
TRANSPORTE	252.867,11	263.848,15
SERVICIOS BASICOS-CELULAR	130.234,91	140.380,25
BONIFICACIONES	0	0
SUMINISTROS	159.309,53	130.395,91
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	978.774,01	883.949,50
GUARDIANÍA	184.353,12	129.957,23
GASTOS DE VIAJE	194.679,82	182.851,00
COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	279.318,65	285.925,27
INTERESES	197.482,35	219.436,45
OTROS COSTOS Y GASTOS	661.311,83	910.309,49
	<b>8.258.476,85</b>	<b>8.009.045,90</b>

## **29. SITUACIÓN TRIBUTARIA**

La empresa tiene dos Juicios Contenciosos Tributarios en la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en Guayaquil:

Juicio Contencioso 09503-2011-0111, en el que MARRIOTT S.A., demanda al Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil impugnando la Resolución No. 109012011RREC016601 en la que el Servicio de Rentas Internas glosa a MARRIOTT S. A. por concepto del impuesto del pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio del año 2006.

Juicio Contencioso 09503-2012-0059, en el que MARRIOTT S.A. demanda al Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil impugnando la Resolución No. 109012011PREC003594 en la que el Servicio de Rentas Internas glosa a MARRIOTT S. A. por concepto del pago del impuesto al ICE y al IVA correspondiente al año 2008.

## **30. CONTINGENTES**

MARRIOTT S.A., a la fecha de cierre de los Estados Financieros del 2011 y 2010 no mantiene activos ni pasivos contingentes en su actividad comercial.

## **31. CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS DE DERECHO DE AUTOR**

MARRIOTT S.A. cumple con las normas establecidas de derecho de autor obteniendo las licencias de uso para los programas de computación.

### **32 - HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

### **33 – NOTAS FINALES**

33.1 En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, y aquellas no descritas son por su inmaterialidad e inaplicabilidad para revelación o lectura de terceros.

33.2 Por disposición establecida en Resolución 1071 del Servicio de Rentas Internas, la empresa deberá presentar ANEXO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO por el año 2012, el que es de responsabilidad de la Administración de la empresa, y sobre la cual el auditor dictaminará su racionabilidad.

33.3 La auditoría externa por el ejercicio económico de 2012, fue realizada por la suscrita.